



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 19 de abril de 2017

EXPTE. N° 8112/2017

RESCD-EXA N°: 123/2017

VISTO: la nota que corre agregada a fs. 1 de las actuaciones de la referencia, por las cuales se tramita la aprobación del dictado de la asignatura Optativa Sistemas Dinámicos No Lineales, para la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997) en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera respectiva, aconseja la aprobación del dictado de la asignatura antes mencionada.

Que en su sesión ordinaria del día 22/03/2017, el Consejo Directivo constituido en Comisión elabora el siguiente despacho: *“autorizar el dictado de la asignatura Sistemas Dinámicos No Lineales, como materia Optativa para la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), en el primer cuatrimestre de 2017, siendo el Profesor Responsable el Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda”*, despacho que aprueba por mayoría.

POR ELLO;

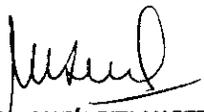
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Autorizar, a partir del primer cuatrimestre de 2017, el dictado de la asignatura Sistemas Dinámicos No Lineales como materia Optativa para la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, con el programa aprobado por RESCD-EXA N°: 066/2017, siendo el Profesor Responsable el Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA, Departamento de Matemática, Comisiones de Carrera de: Licenciatura en Matemática y Profesorado en Matemática, Departamento Archivo y Digesto, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

RGG

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.